



## JUNTA EXAMINADORA DE EMBALSAMADORES DE PUERTO RICO

## CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA

**23 DE JUNIO DE 2022**

Según la Ley 6 del 9 de marzo de 1967, según enmendada la Junta Examinadora de Embalsamadores de Puerto Rico deberá ofrecer exámenes una vez al año a los aspirantes a licencia. El Reglamento General Núm. 8335 del 11 de marzo de 2013 contiene las normas sobre todo el procedimiento de examen de reválida y licenciamiento.

El examen contiene las siguientes materias: Anatomía, Enfermedades Transmisibles, Toxicología, Bacteriología, Química Orgánica e inorgánica, Patología, Microbiología, Principios de Medicina Forense y Legal, Preservación, Desinfección, Arte de Restauración y Cosmetología, Ética Profesional, Relaciones Humanas, Psicología Básica y Salud Pública. El Examen **Teórico de Ciencias Médicas** consta de 101, el examen **Teórico de Ciencias Mortuorias** consta de 100 preguntas de selección múltiple. La nota de puntuación requerida para su aprobación es de 70%.

El examen será ofrecido en formato electrónico, el costo del examen de reválida es de \$75.00 las dos partes, pagaderos en Ath, Master Card, Visa o giro a nombre del Secretario de Hacienda. El examen será administrado por la compañía Didaxis en sus instalaciones en San Juan y San German. Los candidatos, una vez aprobados por la Junta, recibirán las instrucciones completas para registrarse y tomar el examen.

Para información adicional y los impresos de solicitud puede pasar por nuestras oficinas ubicadas en el edificio GM Group Plaza, calle Ponce de León # 1590, Río Piedras, tercer piso (frente al antiguo edificio de la Electrónica). Favor de llamar al 787-765-2929 ext. 6567 o [glimer.osorio@salud.pr.gov](mailto:glimer.osorio@salud.pr.gov).

**ÚLTIMO DÍA PARA RADICAR SOLICITUD Y DOCUMENTOS:****23 DE MAYO DE 2022**

(ANTES DE LAS 3:00 PM)

**SE ACEPTARÁN ÚNICAMENTE SOLICITUDES COMPLETAS  
Y RADICADAS EN LA FECHA LÍMITE O ANTES**

Lcdo. Ángel E. Sostre Cintrón  
Director Ejecutivo  
ORCPS, JLDM

Orlando Rodríguez Escobar  
Presidente  
Junta Examinadora de  
Embalsamadores